

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****38819** *BAHÍA DE GETARES, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el día 5 de julio de 2010, acordó por unanimidad, la reducción del capital social en 388.139,57 euros, quedando su capital fijado en 296.052,61 euros en la forma siguiente:

1.- En cuanto a 13,77 euros, para redenominar el capital social en euros, mediante reducción del valor nominal de las acciones en 0,001210 euros, cada una, y devolución de aportaciones. La acción queda fijada en 60,10.

2.- Respecto a la cifra de 37.983,20 euros, mediante la amortización de 632 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, que la sociedad posee en autocartera, numeradas de la 10.753 a la 11.384, ambas inclusive.

3.- Y en cuanto al resto, que importa 350.142,60 euros, mediante amortización de 5.826 acciones, de 60,10 cada una, que tienen la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios

Algeciras (Cádiz), 4 de noviembre de 2011.- Administrador único.

ID: A110089233-1